

mandar

Los dños. Pedro Lopez de Sotomayor

Yacellacione a cada.

Ciudad de
a Juan

mandar que se pague a Juan

terceros de laño que son dos mil maravedis.

U

Los quales se pague en la villa de

mayor como se pague de un año que se

en la villa de San Pedro de Sotomayor

en un año de un año e tome de cada año

con el que se pague de cada año

Pedro y otros donados

alonso de la Cruz

Pedro Lopez de Sotomayor

